



SEGOVIA

Ayuntamiento de Segovia
dpd@segovia.es

RA 4	ATENCIONES SOCIALES
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Servicios Sociales, Sanidad y Consumo
Finalidad del Tratamiento	Gestión de información de carácter personal, familiar y social, para el diagnóstico de la situación de necesidad social y la gestión de servicios, recursos, programas y prestaciones sociales en el ámbito municipal: información genérica, inclusión e inserción social, prevención de drogodependencia, acciones en materia de inmigración, programa de distribución de alimentos, etc.
Legitimación del tratamiento	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo a la siguiente normativa: Ley 16/2010 de Servicios Sociales Sociales de Castilla y León, y las competencias que se atribuyen a los CEAS y Equipos de Familia.
Categoría de los afectados	Personas físicas y unidades familiares demandantes de servicios, recursos o prestaciones sociales.
Categoría de los datos personales	Datos especialmente protegidos: Salud (Información médica, discapacidad y dependencia necesaria para la correcta atención de las personas solicitantes de los servicios sociales); Origen racial o étnico. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico. Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos; Financieros y de seguros. Otros (datos sobre relaciones sociales y otras circunstancias sociales).
Destinatarios	Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento a: Organismos Autonómicos y otras entidades del sistema de servicios sociales de Castilla y León, en virtud de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, y comunicaciones con la Administración de Justicia.
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control.
Plazos Previstos para la supresión	Cinco años desde la finalización del expediente.
Procedencia	La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas (familiares); Administraciones Públicas; Entidad Privada.

